



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

Tepic, Nayarit; julio 29 de 2024.

No. de Oficio: DE/UT/128/2024.

Asunto: Solicitud de información 181191024000055

C. GISELA MÉNDEZ
ENSAMBLE URBANO
P R E S E N T E .

Con fundamento en los artículos 145 de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit*, 40 inciso A fracción III del *Reglamento Interior del Despacho del Ejecutivo*, y en atención a su solicitud de información número **181191024000055**, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con fecha veintinueve de julio de dos mil veinticuatro, mediante la cual solicita a la letra lo siguiente:

Estimada autoridad estatal Presente Ensamble Urbano es una empresa dedicada al estudio de las políticas de transporte y movilidad urbana sustentable en el país. En ese sentido, nos encontramos realizando el análisis de dichas políticas en los últimos 10 años a nivel estatal y municipal, por lo que le solicito su amable colaboración para contar con la siguiente información: 1. Describa la cantidad de unidades vehiculares con su año modelo y por cada una de las modalidades del servicio existentes en su estado y desglosada por municipio al año 2023. Se anexa archivo con el formato para integrar la información solicitada. La información proporcionada será utilizada con fines estadísticos y para el estudio de la política nacional de la movilidad y transporte público que será publicado en sus momento, respetando la correspondiente referencia de la información proporcionada. Para cualquier duda, favor de comunicarse al Cel. 3123205860 o al correo blanca.ballesteros@ensambleurbano.mx. Sin otro particular, de antemano, agradezco su amable colaboración y tiempo.

En ese tenor, y derivado de una revisión de las atribuciones establecidas en el Reglamento Interior del Despacho del Ejecutivo, se ha determinado que este sujeto obligado no es competente para atender su solicitud de información.

Se le sugiere dirigir su solicitud de información a la Secretaría de Movilidad, con base en el artículo 41 fracciones V y VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.





Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

Para mayor información, se le proporcionan los datos de contacto de la dependencia mencionada, a efecto de que le haga llegar su solicitud:

Secretaría de Movilidad

Titular de la Unidad de Transparencia: Lic. Andrés Zúñiga Rangel

Domicilio: Avenida Insurgentes y Rey Nayar s/n, colonia Burócrata Federal, c.p. 63156.

Teléfonos: (311) 2135712.

Correo electrónico: unidadtrans.movilidad@nayarit.gob.mx;

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mis atenciones.

ATENTAMENTE


LIC. ALONSO RAMÍREZ PIMENTEL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL DESPACHO DEL EJECUTIVO



c.c.p. Archivo
ARP/LAPT/lsgf.

